Contrato de licencia de marcas comerciales del canal

El presente Contrato de licencia de marcas comerciales del canal (Channel Trademark License Agreement, CTLA) (en adelante el "CTLA" o el "Contrato") es obligatorio para que pueda usar los Logotipos con licencia de Intel con sujeción a los Términos y condiciones del CTLA. No está autorizado el uso por parte de ninguna persona o empresa de los Logotipos con licencia, y esto constituye una infracción de los derechos exclusivos de Intel sobre las Marcas comerciales de Intel a menos que usted (en adelante "Usted", "Su" y/o el "Licenciatario") haya aceptado y reconocido los términos que se indican a continuación. El presente Contrato no es válido a menos que y hasta que usted reciba la notificación de Intel de su aceptación en el Programa asociado pertinente. Usted puede imprimir una copia de este Contrato para sus registros.

1.0 Definiciones:

- 1.1 Por "Programa asociado" se entenderá el programa Intel® Technology Provider, el Programa para distribuidores y cualquier otro Programa de mercadeo del canal que Intel tenga o pueda implementar en el futuro y que se relacione con el presente Contrato.
- 1.2 Por "Logotipo de placa" se entenderá el logotipo de Intel que incorpora el nombre de un segmento de placas de Intel según se refleja en los Términos y condiciones del CTLA.
- 1.3 Por "Producto de computadora" se entenderá una computadora personal, una notebook, un sistema de computación móvil, una laptop, una estación de trabajo, un servidor u otro producto de computación.
- 1.4 Por "Términos y condiciones del CTLA" se entenderá los Términos y condiciones que se adjuntan al presente Contrato y que, si usted es aceptado en el programa pertinente, se encuentran disponibles en el secure/technology-provider/legal/channel-trademark-license-agreement-terms-and-conditions.html y todas las demás pautas de uso de marcas comerciales que pudiera proporcionar Intel. Intel podrá modificar los Términos y condiciones del CTLA a su exclusivo criterio, en cualquier momento. Se reconoce y acepta que Intel podrá modificar los Términos y condiciones del CTLA periódicamente, incluso, sin limitarse a ello, cuando Intel introduzca nuevos productos y/o nuevos Logotipos con licencia, y que usted tiene la obligación de garantizar que cumple con los Términos y condiciones del CTLA más recientes.
- 1.5 Por "Marcas comerciales de Intel" se entenderá la marca comercial INTEL y todas las marcas comerciales incluidas en los Logotipos con licencia, incluyendo la marca y el logotipo de INTEL INSIDE.
- 1.6 Por "Derechos de propiedad intelectual" se entienden los derechos de autor, marcas comerciales, nombre comercial y demás derechos de propiedad intelectual.
- 1.7 Por "Logotipos con licencia" se entenderá los Logotipos de procesadores, los Logotipos de plataformas, los Logotipos de placas y los Logotipos de programas de Intel definidos en el presente y que se reflejan en los Términos y condiciones del CTLA.
- 1.8 Por "Materiales con licencia" se entenderá cualquier material publicitario, promocional y/o de mercadeo y gráficos que Intel pueda preparar y proporcionarle a usted.

- 1.9 Por "Etiquetas de logotipo" se entiende las etiquetas que proporciona Intel y que muestran los Logotipos de procesadores y de plataformas.
- 1.10 Por "Producto de licenciatario calificado y compatible con la plataforma" se entenderá un producto de licenciatario calificado que contiene los componentes de plataforma requeridos y cumple satisfactoriamente con las pruebas de verificación/validación pertinentes establecidas en los Términos y condiciones del CTLA y el sitio web de Intel pertinente para permitir el uso y/o la exhibición del Logotipo de una plataforma.
- 1.11 Por "Logotipo de plataforma" se entenderá el logotipo de Intel que incorpora el nombre de una plataforma tecnológica de Intel según se refleja en los Términos y condiciones del CTLA. Los Logotipos de plataformas solo pueden usarse con Productos de licenciatarios calificados y compatibles con la plataforma. Para poder usar los Logotipos de plataformas, usted debe realizar satisfactoriamente el entrenamiento en línea que se le ofrece (el "Entrenamiento"), e Intel debe tener un registro de que usted finalizó el entrenamiento correspondiente a la plataforma tecnológica de Intel de que se trate. Solo puede exhibir el Logotipo de plataforma correspondiente a la plataforma tecnológica de Intel para la cual haya completado el entrenamiento y para la cual tenga un Sistema de representación verificado.
- 1.12 Por "Logotipo de procesador" se entenderá el logotipo de Intel (excluidos los Logotipos de plataformas) que incorpora el nombre de un Procesador Intel® calificado según se refleja en los Términos y condiciones del CTLA.
- 1.13 Por "Logotipos de programa" se entenderá el Logotipo Gold y/o el Logotipo Platinum según se refleja en los Términos y condiciones del CTLA.
 - 1.13.1 Por "Logotipo Gold" se entenderá el Logotipo del programa de Intel que solo usarán los integradores de productos y/o distribuidores que reúnan los requisitos de Socio Gold conforme a lo establecido en los Términos y condiciones del programa Intel® Technology Provider.
 - 1.13.2 Por "Logotipo Platinum" se entenderá el Logotipo del programa de Intel que solo usarán los integradores de productos y/o distribuidores que reúnen los requisitos de Socio Platinum conforme a lo establecido en los Términos y condiciones del programa Intel® Technology Provider.
- 1.14 Por "Placa Intel® calificada" se entenderá cualquier placa que venda Intel y que lleve la identificación del código de producto original de Intel y su número de serie. Las placas que vendan otros proveedores que no sea Intel, las placas falsificadas y/o las placas que tengan el código de producto de Intel, el número de serie de Intel u otras marcas de fábrica de Intel alterados o modificados por otra parte que no sea Intel no constituyen una Placa Intel® calificada.
- 1.15 Por "Procesador Intel® calificado" se entenderá cualquier procesador que fabrique Intel y que lleve la marca Intel original y sus marcas de fábrica. Un procesador fabricado por una parte que no sea Intel, los componentes falsificados y/o los procesadores Intel® que hayan sufrido alteraciones (modificaciones) de la marca, las designaciones de velocidad u otras marcas de fábrica por parte de alguien que no sea Intel no constituyen un procesador Intel® calificado.

- 1.16 Por "Producto(s) de licenciatarios calificados" se entenderá el/los producto(s) de computación con su marca, modelo o SKU, equipado(s) exclusivamente con un Procesador Intel® calificado, un Logotipo de componente que no es un procesador calificado o una Placa Intel® calificada, para los cuales todos los sistemas representados por esa marca, modelo o nombre de SKU contengan el Procesador Intel® calificado, el Logotipo de componente que no es un procesador calificado o la Placa Intel® calificada.
- 1.17 Por "Sistema de representación" se entenderá cualquiera de sus sistemas para los cuales todos los sistemas representados por la misma marca, modelo o nombre de SKU califiquen como Producto de licenciatario calificado y compatible con la plataforma, e implementen una determinada configuración de los Componentes de plataforma requeridos. Cualquier modificación en la placa madre (motherboard) o sustitución de cualquiera de los Componentes de plataforma requeridos por otro componente constituye otro Sistema de representación.
- 1.18 Por "Componentes de plataforma requeridos" se entenderá los componentes de computación y/o los criterios únicos exigidos para el uso de cada Logotipo de plataforma.
- 1.19 Por "Logotipo de componente que no es un procesador" se entenderá el logotipo de Intel que incorpora el nombre de un Componente que no es un procesador calificado según se refleja en los Términos y condiciones del CTLA.
- 1.20 "Componente que no es un procesador calificado" significa cualquier componente que no sea un procesador fabricado y vendido por Intel, que exhiba las marcas de fábrica y las marcas de Intel originales. Un Componente que no es un procesador fabricado por alguien que no sea Intel, así como los componentes falsificados y/o los componentes de Intel que hayan sufrido alteraciones (modificaciones) de la marca, las designaciones de velocidad u otras marcas de fábrica por parte de alguien que no sea Intel, no son un Componente que no es un procesador calificado.

2.0 Otorgamiento de licencia:

- 2.1 Logotipos de procesadores y Logotipos de plataformas: con sujeción a su pleno cumplimiento del presente Contrato, incluidas, sin limitarse a ello, las Secciones 3 y 4, Intel por el presente otorga, y usted acepta, una licencia internacional limitada revocable, no exclusiva, no transferible, sin regalías, para usar y exhibir los Logotipos de procesadores y Logotipos de plataformas únicamente en Productos de licenciatarios calificados y Productos de licenciatarios calificados compatibles con la plataforma y su embalaje asociado, y en materiales publicitarios y promocionales para esos productos, en conformidad con lo estipulado en el presente Contrato y en los Términos y condiciones del CTLA. No se otorga ninguna licencia para ningún Logotipo de plataforma para el cual no exista el correspondiente Sistema de representación o Producto de licenciatario calificado y compatible con la plataforma verificado.
- 2.2 Logotipos de placas y Logotipos de componentes que no son procesadores: con sujeción a su pleno cumplimiento del presente contrato, incluidas, sin limitarse a ello, las Secciones 3 y 4, Intel por el presente otorga, y usted acepta, una licencia internacional limitada revocable, no exclusiva, no transferible, sin regalías, para usar y exhibir los Logotipos de placas y Logotipos de componentes que no son procesadores únicamente en embalaje y en materiales publicitarios y promocionales de Productos de licenciatarios calificados, en conformidad con lo estipulado en el presente Contrato y

- en los Términos y condiciones del CTLA. No se otorga ninguna licencia para usar un Logotipo de placa o un Logotipo de un componente que no es un procesador en productos físicos.
- 2.3 Logotipos de programas: si usted es Socio Gold o Platinum del programa Intel® Technology Provider, con sujeción a su pleno cumplimiento del presente Contrato, incluyendo, sin limitarse a ello, las Secciones 3 y 4, Intel por el presente otorga, y usted acepta, una licencia internacional limitada revocable, no exclusiva, no transferible, sin regalías, para usar y exhibir el Logotipo del programa pertinente únicamente en materiales publicitarios y promocionales con el fin de reflejar su nivel de membresía en el programa, en conformidad con lo estipulado en este Contrato y con los Términos y condiciones del CTLA. No se otorga ninguna licencia para usar ningún Logotipo de programa en productos o embalaje de productos. El hecho de que Intel le otorgue esta licencia depende de que su membresía en el Programa asociado correspondiente esté actualizada y vigente.
- 2.4 Materiales con licencia: con sujeción a su pleno cumplimiento del presente Contrato, incluyendo, sin limitarse a ello, las Secciones 3 y 4, Intel le otorga además una licencia internacional limitada revocable, no exclusiva, no transferible, sin regalías, para usar y exhibir los Materiales con licencia únicamente con el fin de publicitar y promover los Productos de licenciatarios calificados y los Productos de licenciatarios calificados y compatibles con la plataforma en conformidad con las instrucciones proporcionadas por Intel.

No se otorga ningún otro derecho, título o licencia en virtud del presente documento.

3.0 <u>Limitaciones de la licencia y uso adecuado de las Etiquetas de logotipos y las Marcas comerciales</u> de Intel:

- 3.1 Usted acepta usar los Logotipos con licencia, las Etiquetas de logotipos y las Marcas comerciales de Intel en conformidad con esta Sección 3 y los Términos y condiciones del CTLA.
- 3.2 Usted acepta usar siempre una Marca comercial de Intel acompañada por un sustantivo adecuado. También acepta que no usará ninguna Marca comercial de Intel como sustantivo y que no la usará en forma plural, así como tampoco la abreviará ni la utilizará en forma de posesivo, ni unirá una Marca comercial de Intel a otras palabras, símbolos o números como una sola palabra o con un guión.
- 3.3 Usted atribuirá la propiedad de todas las Marcas comerciales de Intel a Intel mediante el uso del símbolo TM o ® y la siguiente atribución de marca comercial: "Intel, el logotipo de Intel y [escriba todas las demás Marcas comerciales de Intel utilizadas o a las que se hace referencia] son marcas comerciales de Intel Corporation o sus subsidiarias en Estados Unidos y/o en otros países." En el caso del símbolo de marca comercial, se prefiere el modo superíndice o subíndice, pero si no está disponible, se deberá usar paréntesis: (TM) o (R).
- 3.4 Puede colocar la Etiqueta del logotipo a Productos de Licenciatario calificados solo en el biselado frontal de dichos productos en un lugar en el que la Etiqueta quede rodeada por tres (3) centímetros, como mínimo, de espacio libre. En el caso de los carteles al frente de los locales comerciales y los materiales promocionales, el Logotipo de procesador o plataforma debe ocupar no más del 25% del tamaño del nombre de su empresa, tal como aparece en el cartel.

- 3.5 No puede incorporar su marca ni la de un tercero en ninguna Marca comercial de Intel, así como tampoco puede integrar ninguna Marca comercial de Intel en ninguno de sus nombres, marcas comerciales, logotipos o diseños. Usted no modificará ni alterará las Marcas comerciales de Intel de ninguna forma, así como tampoco usará ni adoptará ninguna marca o logotipo que sea confusamente similar a una Marca comercial de Intel o que la diluya.
- 3.6 Usted no usará, registrará ni solicitará el registro de ninguna marca, nombre y/o designación en el formato de "_____INSIDE" de ningún producto y/o servicio. Usted tampoco usará, registrará ni solicitará el registro de ningún logotipo que incorpore un círculo en espiral o quebrado idéntico o similar al círculo en espiral del logotipo de INTEL.
- 3.7 Usted no usará ninguna Marca comercial de Intel de ninguna manera que genere confusión respecto de la fuente, el patrocinio o la relación de sus productos con Intel o que de cualquier forma indique al público que usted es una división o filial o una franquicia de Intel, o que está relacionado con Intel de alguna otra manera. No puede usar ni exhibir las Marcas comerciales de Intel ni los Logotipos con licencia en sus facturas, notas de envío, membretes, tarjetas profesionales y/o tarjetas de identificación/credenciales de la empresa.
- 3.8 Usted no fabricará, diseñará, reproducirá, falsificará, copiará, modificará, distribuirá ni venderá ninguna Etiqueta de logotipo o Logotipo con licencia ni permitirá que otros lo hagan. Usted no reutilizará, copiará, modificará ni falsificará el embalaje relacionado con ningún producto de Intel, así como tampoco modificará ni falsificará ningún producto de Intel. El hacerlo constituirá un incumplimiento sustancial del presente Contrato e Intel tendrá derecho a rescindir el Contrato y finalizar su membresía en el Programa asociado. Asimismo, Intel se reserva todos los derechos a tratar de obtener todos y cada uno de los resarcimientos que le correspondan como consecuencia de su violación de esta sección.
- 3.9 Usted solo reproducirá los Logotipos con licencia de la hoja de Logotipos provista por Intel, el material gráfico electrónico o preparado para cámara. Usted no usará las Etiquetas de logotipos obtenidas de cualquier fuente que no sea Intel o que no hayan sido obtenidas a través de un proceso autorizado por Intel.
- 3.10 Usted no distribuirá, venderá ni regalará los Logotipos con licencia ni las Etiquetas de logotipos no utilizados.
- 3.11 Cualquier uso y exhibición de los Logotipos con licencia contrario a lo estipulado en el presente Contrato y los Términos y condiciones del CTLA será considerado un incumplimiento sustancial de este Contrato y usted se verá sujeto a la rescisión del mismo y la terminación de su membresía en el Programa asociado, así como a cualquier otro resarcimiento a disposición de Intel.
- 3.12 Usted no deberá colocar ningún tipo de materiales promocionales creados por usted que reflejen las Marcas comerciales de Intel o los Logotipos con licencia en estrecha proximidad a productos que no sean Productos de licenciatarios calificados, a menos que quede totalmente claro que la Marca comercial de Intel o el Logotipo con licencia se utilizan y relacionan solamente con los Productos de licenciatarios calificados apropiados.

- 3.13 Usted no deberá utilizar ni exhibir ninguna de las Marcas comerciales de Intel o Logotipos con licencia de ninguna manera que pueda desacreditar a Intel, sus productos o servicios, o para bienes promocionales o para productos que, a criterio exclusivo de Intel, puedan desprestigiar o causar daños al renombre comercial de Intel en cualquier Marca comercial de Intel, lo que incluye, entre otros, un uso que pueda ser considerado obsceno, pornográfico, excesivamente violento o de mal gusto o ilegal, o cuya finalidad estimule actividades ilegales.
- 3.14 Usted puede hacer un uso textual, sin logotipo, en publicidad, materiales promocionales y facturas, de nombres de productos de Intel (por ejemplo: procesador Pentium®) para referirse a productos de Intel, siempre que esos nombres de productos se utilicen adecuadamente como marcas comerciales con el símbolo de marca comercial apropiado y una leyenda de atribución conforme a lo estipulado en esta Sección 3.
- 3.15 Usted puede utilizar los Materiales con licencia solamente de acuerdo con las instrucciones suministradas por Intel. Usted no deberá usar los Materiales con licencia de manera diferente a la expresamente aprobada con antelación por Intel. Usted no deberá modificar ni alterar ninguno de los Materiales con licencia de ninguna manera, a menos que obtenga previamente la aprobación expresa por escrito de Intel. Los Materiales con licencia deberán ser utilizados solamente por usted. Queda expresamente prohibido transferir o copiar Materiales con licencia.
- 3.16 Puede utilizar los Logotipos con licencia para materiales promocionales dentro de la tienda. Usted no puede utilizar los Logotipos con licencia en ninguno de los materiales promocionales que puedan distribuirse para su uso fuera de sus instalaciones, tales como bolígrafos, tazas, mousepads y/u otros accesorios.
- 3.17 Además, usted acepta que los Logotipos con licencia deberán aparecer solos en términos de la impresión comercial generada por el uso particular y que no deberán utilizarse junto con otra marca o diseño, o como parte de los mismos. Siempre deberá exhibir su nombre y marca de manera que queden más grandes y más destacados que los Logotipos con licencia.
- 3.18 Los Logotipos de plataformas solamente se pueden mostrar en Productos de licenciatarios calificados y compatibles con la plataforma que incluyan todos los Componentes de plataforma requeridos.

4.0 Calidad del producto:

- 4.1 Usted puede utilizar los Logotipos de procesadores, Logotipos de placas y Logotipos de plataformas solamente en relación con los Productos de licenciatarios calificados y/o Productos de licenciatarios calificados y compatibles con la plataforma que satisfagan o superen los estándares de calidad y desempeño habituales del mercado. Queda prohibido colocar Etiquetas de logotipo en (a) Productos de computadora que no contengan los Procesadores Intel® calificados asociados, Componentes que no son procesadores o Productos de placa Intel que correspondan a la Etiqueta de logotipo y/o (b) Productos de computadora que no contengan procesadores Intel® y/o (c) Productos de computadora que usted no diseñó, fabricó ni montó.
- 4.2 Solo puede usar los Logotipos de plataformas con Productos de licenciatarios calificados y compatibles con la plataforma. Para que usted pueda calificar un sistema como Producto de

licenciatario calificado y compatible con la plataforma, deberá cumplir con los Componentes de plataforma requeridos y realizar algunas de las siguientes acciones o todas ellas:

- 4.2.1 Ejecutar todas las herramientas de verificación requeridas proporcionadas por Intel en, por lo menos, un Sistema de representación y cumplir con todas las exigencias de pruebas de acuerdo con las Condiciones del CTLA.
- 4.2.2 Cargar los resultados de aprobación de las pruebas en una base de datos designada y mantenida por Intel.
- 4.2.3 Cumplir con los Términos y condiciones del CTLA y otras exigencias específicas de un Logotipo de plataforma que Intel comunique periódicamente.
- 4.2.4 Usted no deberá utilizar el Logotipo de plataforma en ningún Producto de licenciatario calificado no compatible con plataforma ni en relación con éste. Los Productos de licenciatarios calificados que no contienen los Componentes de plataforma requeridos, pero que contienen un Procesador Intel® calificado, pueden exhibir el Logotipo de procesador apropiado, pero no pueden exhibir un Logotipo de plataforma. De la misma manera, los Productos de licenciatarios calificados que contienen los Componentes de plataforma requeridos, pero que no aprobaron las pruebas de verificación requeridas o no cumplen con otros requisitos de los Productos de licenciatarios calificados y compatibles con la plataforma, no pueden exhibir un Logotipo de plataforma, pero pueden exhibir el Logotipo de procesador apropiado.
- 4.3 Por el presente usted garantiza y manifiesta que:
 - 4.3.1 Usted no alterará la funcionalidad de ningún procesador y/o componente de Intel, ni lo modificará.
 - 4.3.2 Usted cumplirá con todas las leyes y reglamentos aplicables en la fabricación, el montaje, la comercialización y la venta de Productos de licenciatarios calificados y/o Productos de licenciatarios calificados y compatibles con la plataforma (a) en relación con los cuales usted utilice los Logotipos con licencia y/o (b) a los cuales usted coloque la Etiqueta de logotipo.
- 5.0 Derecho a inspeccionar: Intel tendrá derecho a examinar, inspeccionar, probar y/o validar cualquier Producto de licenciatario calificado y/o cualquier Producto de licenciatario calificado y compatible con plataforma para determinar si es un producto de calidad y si cumple con la definición de Producto de licenciatario calificado y/o Producto de Licenciatario calificado y compatible con plataforma en conformidad con este Contrato y con los Términos y condiciones del CTLA. Intel tendrá derecho a y deberá tener la oportunidad de realizar verificaciones aleatorias de la calidad de los Productos de licenciatarios calificados y/o los Productos de licenciatarios calificados y compatibles con la plataforma y, a solicitud de Intel, usted deberá enviar a Intel una muestra de computadora para su validación a fin de confirmar el cumplimiento de esos estándares de calidad. Usted acepta realizar cualquier modificación solicitada por Intel para asegurar el cumplimiento de este Contrato y de los Términos y condiciones del CTLA. Intel tendrá derecho a inspeccionar el embalaje del producto, sus materiales promocionales, así como sus instalaciones de

fabricación y venta para asegurarse de que usted cumpla plenamente con sus obligaciones en virtud de este Contrato y de los Términos y condiciones del CTLA.

6.0 Protección de intereses:

- 6.1 Reconocimiento de derechos: Usted reconoce los derechos de propiedad intelectual exclusivos de Intel sobre los Materiales con licencia y las Marcas comerciales de Intel y todo el renombre comercial relacionado con los mismos; además, reconoce que todos y cada uno de los usos de los Materiales con licencia y las Marcas comerciales de Intel redundarán en beneficio exclusivo de Intel. Usted no deberá impugnar los Derechos de propiedad intelectual exclusivos de Intel sobre los Materiales con licencia y las Marcas comerciales de Intel. Usted no deberá realizar ninguna acción que sea incompatible con los derechos de Intel sobre los Materiales con licencia y las Marcas comerciales de Intel. Si, en cualquier momento, usted adquiere derechos sobre, o registros o solicitudes para los Materiales con licencia o las Marcas comerciales de Intel conforme a la legislación o de otro modo, usted deberá inmediatamente, y sin costo alguno para Intel, ceder esos derechos, registros o solicitudes a Intel, junto con todo el valor del renombre comercial asociado.
- 6.2 Exigibilidad: En caso de que usted se entere de cualquier uso no autorizado del Logotipo con licencia o de las Marcas comerciales de Intel por parte de un tercero, usted deberá notificar de inmediato a Intel por escrito y deberá cooperar plenamente, con los gastos pagados por Intel, en cualquier acción destinada a hacer valer los derechos de Intel en contra de dicho tercero. Intel es el titular del derecho a hacer valer sus derechos sobre los Materiales con licencia y las Marcas comerciales de Intel, derecho que Intel ejercerá a su exclusivo criterio. Usted no deberá iniciar ninguna acción o demanda para reclamar los derechos de Intel sobre los Materiales con licencia y/o las Marcas comerciales de Intel.

7.0 Indemnidad:

- 7.1 El Licenciatario acepta salvaguardar, defender y eximir de responsabilidad a Intel por cualquier perjuicio, costo, obligación o gasto en los que incurra Intel y cualquiera de sus subsidiarias o entidades afiliadas como consecuencia de una demanda relacionada con (a) la utilización por parte del Licenciatario de los Logotipos con licencia o los Materiales con licencia en violación de este Contrato (a menos que Intel, a su exclusivo criterio, opte por conservar el control de la defensa y/o la solución de la demanda) o (b) el diseño, la fabricación, la utilización, la publicidad, la comercialización, la promoción, la distribución o la venta de Productos de licenciatarios calificados y/o Productos de licenciatarios calificados y compatibles con plataforma por parte del Licenciatario, excepto en el caso en que la demanda surja única y directamente a partir de un Procesador Intel calificado u otros componentes de Intel utilizados en conformidad con la especificación de Intel. Intel acepta notificar de inmediato al Licenciatario sobre cualquier demanda y proporcionarle asistencia razonable (a expensas del Licenciatario) en la defensa o solución de la demanda.
- 8.0 <u>DESCARGO DE RESPONSABILIDAD DE INTEL:</u> INTEL NO OFRECE GARANTÍAS NI HACE MANIFESTACIONES DE NINGUNA ESPECIE EN RELACIÓN CON LAS MARCAS COMERCIALES DE INTEL O LOS MATERIALES CON LICENCIA, INCLUIDA LA VALIDEZ DE LOS DERECHOS DE INTEL EN CUALQUIER PAÍS, Y NIEGA EXPRESAMENTE CUALQUIER GARANTÍA QUE PUDIERA ESTAR IMPLÍCITA EN LAS LEYES APLICABLES.

9.0 LIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD: NINGUNA PARTE SERÁ RESPONSABLE ANTE LA OTRA PARTE POR DAÑOS ESPECIALES, FORTUITOS O DERIVATIVOS, AUNQUE SE HUBIERA ADVERTIDO A LA PARTE DE QUE SE TRATE ACERCA DE LA POSIBILIDAD DE ESOS DAÑOS.

10.0 Plazo y rescisión

- 10.1 Plazo: Este Contrato se mantendrá en vigencia hasta su caducidad o rescisión conforme a lo estipulado en el presente.
- 10.2 Rescisión: Cualquier parte puede rescindir este Contrato con o sin expresión de causa mediante una notificación por escrito con treinta (30) de anticipación. Cualquier parte puede terminar inmediatamente este Contrato por violación de la otra parte con un aviso por escrito. Este Contrato se rescindirá automáticamente en el caso de terminación de su participación en un Programa asociado. Se puede ofrecer la oportunidad de remediar la violación, pero eso no constituye un requerimiento de este Contrato.
- 10.3 Caducidad: Este Contrato caducará de inmediato en caso de que alguna de las partes cese sus operaciones comerciales por cualquier motivo. En caso de que alguna de las partes deje de ser solvente, tenga un síndico designado, pase a liquidación, presente una solicitud de bancarrota o le hayan presentado una solicitud de bancarrota que no se desestime en el transcurso de treinta (30) días, la otra parte tiene la opción de, ya sea (i) cancelar el Contrato tras un aviso a la otra parte o (ii) continuar este Contrato sin renunciar a ninguno de los derechos o resarcimientos que podría tener de otra manera.
- 10.4 Efecto de la caducidad o de la rescisión: Después de la rescisión o la caducidad de este Contrato, usted deberá dejar de usar de inmediato los Logotipos con licencia y los Materiales con licencia, aun cuando usted siga recibiendo Etiquetas de logotipo y/o Materiales con licencia de Intel después de la rescisión o la caducidad.
- 10.5 Continuidad de las obligaciones: Las obligaciones de las partes de acuerdo con las disposiciones de 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10.5 y 11 seguirán en vigor, sin perjuicio de la rescisión o de la <u>caducidad de este Contrato</u>.

11.0 Obligaciones generales:

- 11.1 Cesión. Este Contrato será vinculante y redundará en beneficio de los sucesores y cesionarios permitidos de las partes. Los derechos que se le otorgan a usted en el presente son personales, y usted no puede ceder este Contrato ni ceder ningún derecho u obligación del mismo, ya sea en combinación con un cambio de propiedad, fusión, adquisición, la venta o transferencia de todas o la totalidad sustancial o cualquiera de las partes de su empresa o activos u otros, ya sea voluntariamente, por aplicación de ley o por cualquier otro motivo, sin el consentimiento previo de Intel, el cual Intel puede otorgar o negar a su exclusivo criterio. Cualquier supuesta cesión o transferencia se considerará una violación significativa de este Contrato, que será anulado o cancelado.
- 11.2 Selección de ley y jurisdicción.

- 11.2.1 En los Estados Unidos, este Contrato y todas las acciones relacionadas con las violaciones del mismo se regirán, se entenderán y se interpretarán de acuerdo con las leyes del Estado de Delaware sin consideración de las normas o principios relativos a los conflictos de leyes o su aplicación. Además, las partes reconocen y acuerdan que ninguna causa de acción que no pertenezca al contrato que alguna de las partes desee imponer, lo que incluye, pero sin limitarse a ello, la violación de la marca comercial, la dilución de la marca comercial, la usurpación, la designación falsa de origen, competencia injusta y otras acciones legales no relacionadas con el contrato, se regirán por las leyes federales de los EE.UU. y las leyes del Estado de California. Las controversias emergentes de este contrato se dirimirán en los tribunales estatales y federales del Condado de Santa Clara, California, y las partes aceptan someterse a la jurisdicción y la competencia territorial exclusivas y personales de dichos tribunales.
- 11.2.2 Para otros países distintos de Estados Unidos (excepto la Federación Rusa): La validez, la interpretación y el cumplimiento de este Contrato se regirán por las leyes de su país sin referencia a los principios relativos a los conflictos de leyes. Se dirimirán las controversias emergentes de este Contrato y/o de los Términos y condiciones del CTLA, y las partes aceptan someterse a la jurisdicción personal y exclusiva de los tribunales de la capital del país pertinente o la jurisdicción del asesor legal autorizado de Intel.
- 11.2.3 En el caso de la Federación Rusa: La validez, interpretación y el cumplimiento de este Contrato se regirán por las leyes de Estados Unidos sin referencia a los principios relativos a los conflictos de leyes. Cualquier disputa o controversia que pueda surgir o pueda estar relacionada con este Contrato y/o los Términos y condiciones del CTLA será resuelta por el Tribunal de Arbitraje de Estocolmo, Suecia, de acuerdo con las normas de procedimiento del Instituto de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Estocolmo. El laudo arbitral será definitivo y vinculante para las Partes.
- 11.3 Compensación equitativa. Usted reconoce y admite que su incumplimiento de este Contrato o de los Términos y condiciones del CTLA le causará a Intel daños irreparables que no pueden ser inmediatamente reparados por indemnizaciones monetarias en una acción legal y puede, además, constituir una violación de los Derechos de propiedad intelectual de Intel y los derechos en virtud de las leyes de competencia desleal. En consecuencia, en caso de cualquier infracción o violación de su parte, lo que incluye cualquier acción que pudiera ocasionar alguna pérdida o dilución del renombre o la reputación de Intel o los derechos de Intel sobre sus Marcas comerciales, Intel tendrá derecho a una medida cautelar inmediata además de cualquier otro resarcimiento disponible, para detener o impedir dichos daños, pérdidas o diluciones irreparables.
- 11.4 Divisibilidad. Si algún tribunal competente resuelve que alguna de las disposiciones del presente Contrato es nula, ilegal o inaplicable, dicha resolución no afectará la validez de las restantes disposiciones a menos que Intel, a su exclusivo criterio, determine que la decisión judicial afecta de manera sustancial los fines perseguidos por este Contrato.
- 11.5 Renuncia. Si alguna parte en algún momento no exige el cumplimiento de las disposiciones de este Contrato, de ningún modo esto constituirá una renuncia presente o futura a dichas disposiciones,

- ni tampoco afectará en modo alguno la posibilidad de dicha parte de hacer cumplir con cada una de las disposiciones en el futuro.
- 11.6 Relación entre las partes: No se crea ninguna relación de agencia, asociación, emprendimiento conjunto, franquicia ni empleo entre usted e Intel como resultado de este Contrato. Ninguna de las partes está autorizada a crear ninguna obligación, explícita o implícita, en nombre de la otra parte.
- 11.7 Sin aval: Usted reconoce que Intel no realiza ninguna afirmación en nombre de su empresa en cuanto a la calidad de los productos o servicios que usted ofrece. Usted no deberá afirmar que Intel avala sus productos o servicios.

12.0 Notificaciones y anexos:

12.1 Intel puede enviarle a usted las notificaciones por medios electrónicos, correo postal, fax, servicio de entrega o personalmente. Las notificaciones generales a participantes de un Programa asociado (incluidos los Términos y condiciones del CTLA actualizados) pueden distribuirse a través de anuncios en el sitio web de Intel correspondiente.

13.0 Totalidad del acuerdo:

13.1 Este Contrato junto con los Términos y condiciones del CTLA constituye el acuerdo completo entre las partes en relación con el objeto del mismo y sustituye todos los contratos, las propuestas (verbales o escritas), las negociaciones, las conversaciones y/o discusiones entre las partes anteriores en relación con este Contrato y todos los procesos anteriores de negociación o prácticas del mercado. Este Contrato podrá modificarse únicamente por escrito y con la firma de los representantes autorizados de las dos partes.

Términos y condiciones del CTLA >